



FORMATO: INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL  
CONTRATISTA  
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

Versión:	03
Fecha:	02/04/2024
Código:	PA-FT-11-01-58

DATOS DEL INFORME No.				
FECHA DE PRESENTACIÓN	17 de diciembre de 2024			
PERIODO DEL INFORME (dd/mm/aa)	Desde	01/11/2024	Hasta	14/12/2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FUNDACIÓN CAMINEMOS JUNTOS - FCJ			
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA	900046344-1			
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	YASBLEIDY RODRIGUEZ ORDOÑEZ			
IDENTIFICACIÓN SUPERVISOR	1.053.340.339			
DATOS DEL CONTRATO				
N° Y FECHA DEL CONTRATO	028 de 2024			
OBJETO	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de un programa integral operativo y logístico de jornadas de capacitación y formación en temas relacionados con la divulgación y defensa de los derechos humanos, mecanismos de protección ciudadana, resolución de conflictos, cultura de paz y convivencia ciudadana, dirigida a la población en general del Municipio de Chía.			
PLAZO	CIENTO CUARENTA Y CUATRO (144) DÍAS A PARTIR DE LA LEGALIZACIÓN, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y FIRMA DEL ACTA DE INICIO.			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN NÚMEROS Y LETRAS	SESENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 60.000.000.00)			

FECHAS (dd/mm/aa)	Inicio	08/08/2024	Terminación	30/12/2024
VALOR EJECUTADO (a la fecha de este informe)	VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 21.872.527.00)			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	Financiera	100%	En Tiempo	144 días
<b>MODIFICACIONES AL CONTRATO</b>				
ADICIONES	Valor	N/A	Fecha	N/A
PRÓRROGAS	Plazo	N/A	Fecha	N/A
ANTICIPO	Valor	N/A	Fecha	N/A
SUSPENSIÓN	Tiempo	N/A	Fecha Reinicio	N/A
CESIÓN	Fecha	N/A		

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS	SOPORTES
Realizar ocho (8) capacitaciones a la comunidad estudiantil	<p><b>OBJETIVO:</b> Realizar dos (02) capacitaciones sobre fortalecimiento del Programa Personería en el aula</p> <p><b>SEPTIMA JORNADA DE PERSONERÍA EN EL AULA</b></p> <p>Fecha: 01 de Noviembre de 2024</p> <p>Tiempo de la Actividad: 10:00 am a 12:00 m, Jornada de la Mañana.</p> <p>Funcionario Responsable de la actividad: Diana Catalina Salamanca Gómez, Personera Delegada de Asuntos Constitucionales.</p> <p>Lugar: Institución Educativa Oficial - La Balsa</p> <p>Actividad Desarrollada: La actividad se desarrolló previa Gestión con la Institución Educativa y a través de la metodología de Circo y Teatro se realizó la sesión de prevención de violencia escolar (bullying y cyberbullying) con el lema "No estás sol@". Como resultado de esta actividad se generaron unos compromisos con los estudiantes participantes de promover acciones con sus compañeros de aula sobre cómo prevenir estos tipos de violencia y a quién acudir en caso de que se evidencien este tipo de comportamientos.</p> <p>Número de Participantes: 33 estudiantes jornada de la mañana.</p>	

**OCTAVA JORNADA DE PERSONERIA EN EL AULA**

**Fecha:** 05 de Noviembre de 2024

**Tiempo de la Actividad:** 8:00 am a 10:00 am. Jornada de la Mañana.

**Funcionario Responsable de la actividad:** Diana Catalina Salamanca Gómez, Personera Delegada de Asuntos Constitucionales.

**Lugar:** Institución Educativa Oficial - Cerca de Piedra

**Actividad Desarrollada:** La actividad se desarrolló previa Gestión con la Institución Educativa y a través de la metodología de Circo y Teatro se realizó la sesión de prevención de violencia escolar (bullying y ciberbullying) con el lema "No estás sol@". Como resultado de esta actividad se generaron unos compromisos con los estudiantes participantes de promover acciones con sus compañeros de aula sobre cómo prevenir estos tipos de violencia y a quién acudir en caso de que se evidencien este tipo de comportamientos.

**Número de Participantes:** 23 estudiantes jornada de la mañana.

Se entregaron detalles sorpresa a los participantes.

- Acta de la actividad desarrollada.
- Lista de asistencia.
- Registro Fotográfico.

<p>Una (1) jornada de siembra de árboles nativos</p>	<p><b>OBJETIVO:</b> Realizar una (01) jornada de siembra de árboles nativos. <b>Fecha:</b> 16 de Noviembre de 2024 <b>Tiempo de la Actividad:</b> 11:00 am a 3:00 pm. <b>Funcionario Responsable de la actividad:</b> Dra. Yasbleidy Rodríguez Ordoñez, Personera Delegada para la Vigilancia de la Gestión Administrativa. <b>Lugar:</b> Predio Altagracia <b>Actividad Desarrollada:</b> Previo a la actividad se realizó la gestión con el IDUVI, para la autorización del predio para la siembra de los árboles, seguido a ello se realizó la adquisición de los 100 árboles nativos de acuerdo con las especificaciones técnicas dadas por la Secretaría Municipal de Medio Ambiente; luego apoyados en los listados aportados por la Personería, a la pieza comunicativa al apoyo del Presidente de la Junta de Acción Comunal de la Vereda Tiquiza, al Presidente de Asojuntas, se realizó la respectiva convocatoria. Una vez concretada la asistencia se organizó la actividad con la Personera Delegada Dra Yasbleidy Rodríguez Ordoñez, donde se acordó el lugar de encuentro de las Personas asistentes y la logística para el desarrollo de la actividad. Paso seguido se desarrolla la actividad dando cumplimiento a la siembra de los 100 árboles nativos con la asistencia de 82 personas de la comunidad donde se logró sensibilizar a la población sobre la importancia del cuidado del medio ambiente a través del aporte de la siembra y cuidado de los árboles nativos.</p> <p><b>Número de Participantes:</b> 82 Participantes. Se entregaron refrigerios a cada uno de los participantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de la actividad desarrollada.</li> <li>• Lista de asistencia.</li> <li>• Registro Fotográfico.</li> </ul>
<p>Realizar una (1) capacitación a la mesa efectiva participación, sobre mecanismos alternativos de solución de conflictos.</p>	<p><b>OBJETIVO:</b> Realizar una (1) capacitación a la mesa efectiva participación, sobre mecanismos alternativos de solución de conflictos.</p> <p><b>Fecha:</b> 19 de noviembre de 2024 <b>Tiempo de la Actividad:</b> 4:00 am a 6:00 pm. <b>Funcionario Responsable de la actividad:</b> Dr Juan Sebastián Cala Castañeda, Personero delegado para la Protección de los Derechos Humanos y de las Víctimas (E).</p> <p><b>Lugar:</b> Personería Municipal de Chía <b>Actividad Desarrollada:</b> La actividad se desarrolla previa convocatoria. La capacitación estuvo orientada por el Abogado Angelino Hernández, Especialista en Derecho Constitucional a través de una metodología participativa que le permitió a los participantes fortalecer sus conocimientos respecto a los Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos. El profesional emplea una metodología a manera de conversatorio generando confianza en los y las participantes. Se realizó una breve introducción de los principios, valores y derechos contenidos en la Constitución Política de Colombia de 1991, sobre los cuales se enfatizó en lo relacionado a los fines esenciales del Estado, de igual manera se esbozó el soporte constitucional de que tratan y otorgan los preceptos de la norma superior y que fungen como pilares estructurales de la Ley 2220 de 2022 y la jurisprudencia nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de la actividad desarrollada.</li> <li>• Lista de asistencia.</li> <li>• Registro Fotográfico.</li> </ul>

	<p><b>Número de Participantes:</b> 8 Participantes. Se entregaron refrigerios a cada uno de los participantes.</p>	
<p>Realizar (03) capacitaciones En ejecución del Plan de capacitación dirigidas a los funcionarios de la entidad en los siguientes temas: 1.) Trabajo en equipo, 2.) Comunicación interpersonal, 3.) Liderazgo efectivo.</p>	<p><b>OBJETIVO:</b> Realizar una capacitación dirigida a los funcionarios de la Personería sobre <b>Comunicación Interpersonal.</b> <b>Fecha:</b> 22 de noviembre de 2024 <b>Tiempo de la Actividad:</b> 3:00 pm a 5:00 pm. <b>Funcionario Responsable de la actividad:</b> Dra. Diana Tibaquicha, Directora Administrativa y Financiera. <b>Lugar:</b> Instalaciones de la Personería <b>Actividad Desarrollada:</b> La actividad se desarrolló previa Gestión con la Dra. Diana Tibaquicha, Personera Delega. La sesión estuvo dirigida por el COACH JAVIER NIÑO, consultor para la Fundación Caminemos Juntos, quien, a través de la Metodología de Coaching, como un espacio de reflexión permitió que los participantes reflexionaran acerca de la importancia de una comunicación asertiva en el ámbito laboral que permita la capacidad para fomentar relaciones más sanas y efectivas. <b>La comunicación efectiva es importante en el entorno laboral por varias razones.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. En primer lugar, la comunicación efectiva mejora la productividad. Cuando los colaboradores entienden claramente sus tareas y responsabilidades, pueden realizar su trabajo de manera más eficiente y efectiva. La comunicación efectiva también ayuda a los colaboradores a trabajar en equipo de manera más efectiva. Cuando los colaboradores se comunican claramente entre sí, pueden colaborar mejor y alcanzar objetivos comunes con mayor facilidad.</li> <li>2. En segundo lugar, la comunicación efectiva mejora la satisfacción laboral. Cuando los colaboradores reciben información clara y precisa, se sienten más valorados y reconocidos en el trabajo. La comunicación efectiva también ayuda a reducir la ambigüedad en el trabajo, lo que puede reducir el estrés y la ansiedad de los empleados.</li> <li>3. En tercer lugar, la comunicación efectiva es importante para mantener una cultura empresarial saludable. La comunicación efectiva ayuda a los colaboradores a sentirse conectados con la empresa y a comprender la visión y los valores de la organización. Cuando los colaboradores se comunican de manera efectiva entre sí y con la dirección, se fomenta un ambiente de confianza y respeto mutuo.</li> </ol> <p><b>Número de Participantes:</b> 17 funcionarios. Se entregaron refrigerios a cada uno de los participantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de la actividad desarrollada.</li> <li>• Lista de asistencia.</li> <li>• Registro Fotográfico.</li> </ul>

<p>Realizar Una (1) campaña de socialización de la Ley 1480 de 2011, Estatuto del Consumidor.</p>	<p><b>OBJETIVO:</b> Realizar Una (1) campaña de socialización la Ley 1480 de 2011, Estatuto del Consumidor. <b>Fecha:</b> 23 de Noviembre de 2024 <b>Tiempo de la Actividad:</b> 9:00 am a 12:00 m. <b>Funcionario Responsable de la actividad:</b> Dra. Yasbleidy Rodríguez Ordoñez, Personera Delegada para la Vigilancia de la Gestión Administrativa. <b>Lugar:</b> Parque Principal Municipio de Chía <b>Actividad Desarrollada:</b> La actividad se realizó previa gestión y convocatoria. La sesión estuvo dirigida por el Abogado Especialista en Derecho Comercial y Laboral, Dr Camilo Andres Orozco Lopez, contratado por la Fundación Caminemos Juntos Esta actividad se realizó en el Parque Principal donde además se contó con el apoyo de la oficina de Derechos del Consumidor del Municipio. En el desarrollo de la actividad se atendieron 21 personas quienes solicitaron servicio de asesoría sobre casos puntuales de derechos del consumidor y a su vez se socializo y hizo entrega física del estatuto del consumidor contemplado en la LEY 1480 DE 2011 Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones.</p> <p><b>Número de Participantes:</b> 21 personas participantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de la actividad desarrollada.</li> <li>• Lista de asistencia.</li> <li>• Registro Fotográfico.</li> </ul>
<p>Realizar dos (2) capacitaciones dirigidas a víctimas del conflicto y grupos de enfoque diferencial sobre actualización normativa.</p>	<p><b>OBJETIVO:</b> Realizar una (01) capacitación dirigida a víctimas del conflicto armado y grupos de enfoque diferencial sobre actualización normativa.</p> <p><b>Fecha:</b> 28 de noviembre de 2024 <b>Tiempo de la Actividad:</b> 4:00 am a 6:00 pm. <b>Funcionario Responsable de la actividad:</b> Dr Juan Sebastián Cala Castañeda, Personero delegado para la Protección de los Derechos Humanos y de las Víctimas (E).</p> <p><b>Lugar:</b> Instalaciones de la Personería Municipal. <b>Actividad Desarrollada:</b> La capacitación estuvo orientada por el Abogado Angelino Hernández, a través de una metodología participativa que le permitió a los participantes aclarar muchas inquietudes relacionadas con la ley 1448 de 2011. El profesional empleó una metodología participativa donde los asistentes se involucraron de manera espontánea en todo el desarrollo de la actividad. Finalmente, Los asistentes mostraron gran interés por los temas tratados y solicitan a la Personería continuar apoyando con estas capacitaciones ya que por el desconocimiento de la normatividad en muchas ocasiones sus derechos no son atendidos.</p> <p><b>Número de Participantes:</b> 15 personas participantes</p> <p>Se entregó refrigerios a cada uno de los participantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de la actividad desarrollada.</li> <li>• Lista de asistencia.</li> <li>• Registro Fotográfico.</li> </ul>
<p>Realizar dos (2)capacitaciones sobre la ruta de atención en las distintas formas de maltrato y la</p>	<p><b>OBJETIVO:</b> Realizar una capacitación dirigida a las mujeres del Municipio sobre la ruta de atención en las distintas formas de maltrato y la defensa de sus derechos. <b>Fecha:</b> 29 de Noviembre de 2024 <b>Tiempo de la Actividad:</b> 4:00 am a 6:00 pm.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de la actividad desarrollada.</li> <li>• Lista de asistencia.</li> <li>• Registro Fotográfico.</li> </ul>

<p>defensa de sus derechos.</p>	<p><b>Funcionario Responsable de la actividad:</b> Dra Diana Catalina Salamanca Gómez, Personera Delegada para Asuntos Constitucionales. <b>Lugar:</b> Instalaciones de la Personería Municipal. <b>Actividad Desarrollada:</b> La capacitación estuvo orientada por la Psicóloga Terapeuta y Magister en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible - Dra Nathaly Guzman Bernal, profesional contratada por la Fundación Caminemos Juntos, quien a través de una metodología experiencial logró captar la atención de todos los participantes. Los temas tratados fueron: Sensibilizar a las y los participantes sobre la relación entre la salud mental y la violencia basada en género. ➤ Identificar cómo la salud mental incide en la presentación y prevención de la violencia basada en género. Fomentar prácticas de cuidado de la salud mental para prevenir y mitigar la violencia basada en género en los ámbitos público y privado. Gracias a la convocatoria se contó con un grupo significativo de mujeres de la Fundación Panamericana para el Desarrollo - FUPAD, así como un grupo de mujeres líderes del municipio de Chía e integrantes del Consejo Consultivo de Mujeres del Municipio.</p> <p><b>Número de Participantes:</b> 19 personas participantes. Se entregaron refrigerios a todos los participantes.</p>	
<p>Realizar dos (02) campañas de fortalecimiento y actualización normativa de las veedurías ciudadanas y juntas de acción comunal del municipio</p>	<p><b>OBJETIVO:</b> Realizar dos (01) campañas de fortalecimiento y actualización normativa de las veedurías ciudadanas y juntas de acción comunal del municipio. <b>Fecha:</b> 02 de Diciembre de 2024 <b>Tiempo de la Actividad:</b> 4:00 am a 6:00 pm. <b>Funcionario Responsable de la actividad:</b> Dra Diana Catalina Salamanca Gómez, Personera Delegada para Asuntos Constitucionales. <b>Lugar:</b> Personería Municipal de Chía <b>Actividad Desarrollada:</b> La actividad se realizó previa convocatoria y estuvo orientada por el Dr. Hector Eduardo Varela, Especialista en Gestión Pública, contratado por la Fundación Caminemos Juntos. A través de una metodología participativa el profesional abordó los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de la participación ciudadana en el marco de la Acción Comunal, que conduzca a la apropiación de deberes y derechos del colectivo, como veedores naturales de la acción de los gobiernos locales.</li> <li>• Poner en práctica estrategias que conduzcan a la aprehensión de la importancia de la participación ciudadana comunal.</li> <li>• Promover la participación en los procesos de planeación que desarrollen los gobiernos locales y departamentales.</li> </ul> <p><b>Número de Participantes:</b> 12 personas participantes. Se entregaron refrigerios a todos los participantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de la actividad desarrollada.</li> <li>• Lista de asistencia.</li> <li>• Registro Fotográfico.</li> </ul>

<p>En ejecución del Plan de capacitación dirigidas a los funcionarios de la entidad en los siguientes temas: 1.) Trabajo en equipo, 2.) Comunicación interpersonal, 3.) Liderazgo efectivo.</p>	<p><b>OBJETIVO:</b> Realizar una capacitación dirigida a los funcionarios de la Personería sobre Trabajo en Equipo. <b>Fecha:</b> 06 de diciembre de 2024 <b>Tiempo de la Actividad:</b> 3:00 am a 5:00 pm. <b>Funcionario Responsable de la actividad:</b> Dra. Diana Tabáquica, Directora Administrativa y Financiera. <b>Lugar:</b> Instalaciones de la Personería <b>Actividad Desarrollada:</b> La actividad se desarrolló previa Gestión con la Dra. Diana Tibaquicha, Personera Delega. La sesión estuvo dirigida por el COACH JAVIER NIÑO, consultor para la Fundación Caminemos Juntos, quien, a través de la Metodología de Coaching, como un espacio de reflexión permitió que los participantes reflexionaran acerca de la importancia del Trabajo en Equipo. <b>Temas Tratados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 17 leyes incuestionables del Trabajo en equipo: La fuerza del equipo es el pilar fundamental sobre el cual se construyen los cimientos del éxito. No hay fuerza más poderosa en el universo laboral que un equipo unido, cohesionado y comprometido. Si quieres alcanzar nuevas alturas en tu carrera y llevar tus logros profesionales a un nivel excepcional, debes comprender y aplicar las "17 leyes incuestionables del trabajo en equipo".</li> <li>• A través de ejemplos emotivos y anécdotas reveladoras, El Coach Javier Niño, demuestra cómo aplicar cada una de estas leyes en la vida real. Desde líderes icónicos hasta equipos de alto rendimiento, la narrativa te inspirará a alcanzar la grandeza en cada paso que des en tu trayectoria profesional.</li> </ul> <p><b>Número de Participantes:</b> 17 personas participantes. Se entregaron refrigerios a todos los participantes.</p>	
<p>Realizar una (01) actividad con el fin de conmemorar el día de la lucha contra la corrupción.</p>	<p><b>OBJETIVO:</b> Realizar una (01) actividad con el fin de conmemorar el día de la lucha contra la corrupción.  La Campaña anticorrupción se realizó en dos fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fase: Lanzamiento de la Herramienta Digital "Voz Digital Ciudadana". <b>Fecha:</b> 05 de noviembre de 2024 <b>Tiempo de la Actividad:</b> 10:00am - 11:00 am <b>Lugar:</b> Salón Zea Maiz Previo a la fecha de la conmemoración del día de la lucha contra la corrupción, la Fundación apoyó la logística para el lanzamiento de la herramienta anticorrupción "Voz Digital Ciudadana" bajo la responsabilidad de la Personera delegada, Dra. Alejandra del Pilar García Gutiérrez.</li> <li>2. Fase: Una vez realizada la actividad de lanzamiento se realiza la Socialización de la Herramienta Digital a las diferentes Dependencias de la Administración Municipal en el siguiente orden:</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de la actividad desarrollada.</li> <li>• Lista de asistencia.</li> <li>• Registro Fotográfico</li> </ul>

	<p><b>Fecha:</b> 09 de diciembre de 2024 <b>Tiempo de la Actividad:</b> 9:00 am a 1:00 pm. <b>Funcionario Responsable de la actividad:</b> Dra Alejandra del Pilar García Gutiérrez, Personera delegada para la Vigilancia de la Conducta Oficial y Función Disciplinaria. <b>Lugar:</b> Sedes de la Administración Municipal <b>Actividad Desarrollada:</b> La actividad se desarrolló previa Gestión y organización con la aprobación de la Dra Alejandra del Pilar García Gutiérrez, Personera Delegada.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En primer la Fundación realizó la Gestión con cada una de las Sedes administrativas con la ubicación y los datos de contacto para que la Personera Delegada de Asuntos Disciplinarios Dra Alejandra del Pilar García Gutiérrez, solicitará los respectivos permisos para poder realizar la campaña de la lucha contra la corrupción con todos los funcionarios de la Administración Municipal.</li> <li>• Para la socialización de la herramienta se acordó la elaboración de un botón con el logo de la herramienta Digital de la lucha contra la corrupción denominada "Voz Digital Ciudadana".</li> <li>• Dentro del material a entregar también se imprimieron y se entregaron los códigos QR con el instructivo para poder hacer uso de la herramienta digital.</li> <li>• Se establece un mapa de ruta de acuerdo a la ubicación de cada una de las sedes de la Administración Municipal.</li> <li>• Para la socialización de la herramienta la Fundación contó con el apoyo de un abogado especialista en Derecho Administrativo.</li> </ul> <p><b>Número de Participantes:</b> 259 participantes.</p>	
<p>Realizar una (1) feria para la comunidad, en conmemoración del día de los Derechos Humanos.</p>	<p><b>OBJETIVO:</b> Realizar una (1) feria para la comunidad, en Conmemoración del día de los Derechos Humanos. <b>Fecha:</b> 14 de diciembre de 2024 <b>Tiempo de la Actividad:</b> 10:00 am a 2:00 pm. <b>Funcionario Responsable de la actividad:</b> Dr Juan Sebastián Cala Castañeda, Personero delegado para la Protección de los Derechos Humanos y de las Víctimas (E). <b>Lugar:</b> Parque Principal del Municipio de Chía. <b>Actividad Desarrollada:</b> La actividad se desarrolló previa Gestión y organización con la aprobación del Dr Juan Sebastián Cala Castañeda, Personero delegado de Derechos Humanos y Víctimas (E).</p> <p><b>Actividad Desarrollada:</b> Previo al Desarrollo de la Actividad se realizaron las siguientes Gestiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3. El día 16 de noviembre la Fundación envía vía correo electrónico la Propuesta del desarrollo de la Feria de Servicios en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos. Dentro de este Propuesta se relacionan las Entidades con los datos de contacto, que de acuerdo a una previa</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de la actividad desarrollada.</li> <li>• Lista de asistencia.</li> <li>• Registro Fotográfico</li> </ul>

	<p>convocatoria realizada por la Fundación manifestaron la intención de participar de la actividad programada para el día 14 de diciembre, para lo cual se le solicita al Dr. Juan Sebastián Cala Castañeda, Personero delegado de Derechos Humanos y Víctimas (E) el apoyo para el envío de los oficios para que quedará oficial la invitación lo cual así se hizo.</p> <p><b>Relación de Entidades que atendieron a la convocatoria realizada y participaron de la Feria de Servicios:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. <b>Secretaría de Desarrollo Económico</b> participaron con la oficina de Empleabilidad y Emprendimientos.</li> <li>5. <b>Acción Social:</b> Participó con los programas que ofrece la Secretaría de Cultura, Dirección de Juventudes,</li> <li>6. Adulto mayor</li> <li>7. Discapacidad</li> <li>8. Equidad de género</li> <li>9. Primera infancia</li> <li>10. Renta joven</li> <li>11. Renta ciudadana</li> <li>12. Colombia mayor</li> <li>13. Habitante de calle</li> </ol> <p>Adicional a las anteriores oficinas fueron convocadas y también participaron:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>14. <b>Oficina de Migración Colombia:</b> Con sus servicios de asesoría jurídica especialmente a la Población Migrante asentada en el Municipio de Chía.</li> <li>15. <b>Fundación Panamericana para el Desarrollo-FUPAD,</b> con los siguientes servicios:             <ol style="list-style-type: none"> <li>16. 1. Orientaciones y asesorías individuales para el acceso al derecho de población migrante y población colombiana vulnerable.</li> <li>17. 2. orientaciones e identificación de perfiles laborales aptos para el proceso de empleabilidad de la fundación.</li> </ol> </li> </ol> <p>Y para complementar la atención a la comunidad asistente la Fundación Caminemos Juntos dispuso de un equipo de Abogados expertos en Sistema General de Pensiones quienes atendieron a las personas interesadas en temas relacionados con pensiones.</p> <p>De igual forma la Fundación Caminemos Juntos Dispuso de un equipo interdisciplinario entre ellos un grupo de circo y teatro y una profesional experta en Pedagogía para realizar diferentes actividades lúdico pedagógicas con los niños y niñas asistentes durante toda la jornada.</p> <p><b>DESARROLLO METODOLÓGICO DE LA ACTIVIDAD</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1 <b>Apertura del Evento:</b> Siendo las 10:00 am el Dr Juan Sebastián Cala Castañeda, Personero delegado, hace la apertura del evento de Conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, invitando a toda la Comunidad del Municipio de Chía a acercarse y recibir información de la oferta Institucional presente en este evento.</li> <li>2. <b>Atención a la Comunidad a la Comunidad por parte de cada una de las entidades:</b> Con el apoyo de grupo</li> </ol>	
--	--	--

	<p>de circo y teatro contratado por la Fundación, fueron orientando a las personas que se acercaban a solicitar asesoría sobre algunos de los servicios ofertados. Durante todo el evento todas las entidades estuvieron recibiendo personas de la comunidad interesadas en la oferta de servicios.</p> <p><b>3. Actividad Lúdico Pedagógica para los niños y las niñas:</b> La Fundación dispuso de una herramienta Lúdico- Pedagógica, denominada JUGANDO APRENDIENDO EDUCANDO - JAE, con el fin de ofrecer un espacio creativo y recreativo a los niños y niñas asistentes al evento mientras sus padres y/o acudientes, recibirán la asesoría de los servicios ofertados. Esta actividad estuvo orientada por una profesional en pedagogía.</p> <p><b>4.</b> Así mismo el Maestro de Ceremonias o animador contratado por la Fundación, durante todo el evento estuvo informando a la Comunidad a que servicios podrían acudir de manera gratuita.</p> <p><b>5.</b> Se entregaron 50 refrigerios durante el evento: Estos refrigerios fueron entregados a cada uno de los participantes por parte de las entidades.</p> <p><b>6. Cierre de Evento:</b> Siendo las 2:00 pm, se agradece a todas las entidades que aceptaron la invitación a participar de feria de servicios en Conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos.</p> <p><b>Recursos empleados en el desarrollo de la actividad:</b> Carpas, manteles, sillas, pendones, herramienta lúdica, profesionales, pasacalle, refrigerios, sonido.</p> <p><b>Número de Participantes:</b> 110 asistentes Se repartieron refrigerios a todas las dependencias que participaron en la feria de servicios.</p>	
--	--	--



**ANGELA ARIZA ALMANZAR**  
CC: 27960951  
CONTRATISTA

En cumplimiento de mis funciones administrativas, técnicas, financieras y legales de Supervisor (a), una vez revisadas detalladamente las actividades derivadas del objeto contractual plasmadas en el presente informe, y verificado el avance en el cumplimiento de las mismas en el período informado, hago constar que el contratista cumplió satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en el contrato, y que a la fecha se encuentra a paz y salvo con los aportes parafiscales y de seguridad social; según documentos soportes adjuntos, por lo cual autorizo el presente pago, que corresponde al tercer pago, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula quinta del Contrato N° 028 del año 2024.



**YASBLEIDY RODRIGUEZ ORDONEZ**  
SUPERVISORA